



ACTA N° 102 /2019

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 11.02.2019 (tercera del mes)

En Los Alamos, a once de febrero de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, se da inicio a la tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del mes de febrero, la que preside el Alcalde de la Comuna, SR. JORGE FUENTES FETIS y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. PABLO VEGAS VERDUGO.
- SRA. SILVIA BURGOS ARRATIA.
- SRA. VIVIANA OLAVE ROSALES.
- SR. HECTOR PINTO JARA.
- SR. VICTOR BUSTOS URRUTIA.
- SR. PABLO CEA AGUILERA.

MARIA ANGELICA ULLOA SARA VIA, Secretario Municipal, Ministro de Fé.

TABLA

- Aprobación o rechazo Actas anteriores.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

PUNTOS VARIOS:

El Sr. Alcalde da inicio a los puntos varios de los señores Concejales.

Expone el Concejel Héctor Pinto:

1. Tema Feria libre de Los Alamos, situación de calles entre Luis Sáez Mora y Juan Antonio Ríos.
 - a. El Sr. Alcalde señala que se estudia la posibilidad para más puestos en ese sector, pero existe una dificultad con el tránsito vehicular.
 - b. La representante de la feria indica que no se considera necesario, pues existe gente que no trabaja en forma permanente.
 - c. El Sr. Alcalde sugiere no realizar modificaciones y dejar la estructura de la feria como está actualmente.
 - d. La Concejel Viviana Olave indica que cuando le han solicitado un puesto, lo ha hablado con la funcionaria municipal y en conversación con el funcionario fiscalizador, se ha planteado la posibilidad de extender la feria en la calle mencionada, señalando que a lo mejor esto no se ha planteado a los dirigentes de los feriantes y se debe conversar con ellos.
 - e. El Sr. Alcalde cree que esta situación es provisoria y se da solo en estos meses, pero no durante el resto del año.
2. Plantea situación de familia del sector de Pangué (presente en la sesión) quienes tienen un hijo con tratamiento de alto costo y para lo cual han tenido que trasladarse en varias ocasiones a la ciudad de Santiago; el menor debe realizarse un examen antes del 14 de marzo, cuyo costo asciende al monto de \$819.000 y que la familia no puede costear.
 - a. El Sr. Alcalde lo conversará con el Departamento de Salud para ver en qué se puede aportar a la familia.
 - b. La Directora de Control consultará con Dideco la forma de ayudar a esta familia con los costos del examen.

3. Expone situación de Escuela de Verano y señala que asistió al cierre de este Programa, donde había alrededor de 50 jóvenes, quienes fueron muy críticos respecto de la implementación necesaria para ejecutar los trabajos y además, trabajaron todo el mes sin contrato. Solicita una investigación sumaria sobre este caso.
 - a. La Directora de Control informa que los contratos están en trámite de firmas, le llegaron el día jueves en la tarde.
 - b. El Sr Alcalde solicita informe a la Directora de Control, a objeto de contar con un sustento para ordenar una investigación.
 - c. La Concejal Viviana Olave se refiere al incumplimiento de las actividades (Fiesta de Espuma) que se publicitaron ante los niños, quienes van ilusionados a estos juegos y luego no se cumplen. Agrega su malestar con lo que comunica el Concejal Pinto, pues no cuenta con el medio de comunicación para dar a conocer que también estuvo en la Escuela de Verano.
 - d. El Concejal Pablo Vegas señala que son 3 o 4 los funcionarios municipales que andan en todas las actividades que el Municipio ejecuta en temporada de verano y no dan abasto para abarcar la Escuela de Verano. Se debe analizar tema de la Escuela de Verano, pues hoy es casi una obligación dar trabajo a los jóvenes en el verano; se debe resguardar a los jóvenes con el contrato, pero además se debe resguardar a los niños que participan en las actividades. Sugiere realizar reuniones de evaluación de las actividades que realiza el Municipio en el verano.
4. Señala que participó en la Actividad de Pilpilco, señalando que mucha gente se restó de participar; paralelo a esto se realizó la inauguración de un monolito en el sector de Cerro Alto, donde se utilizó el generador de Salud para hacer funcionar equipos de amplificación, situación que provocó que varios equipos se quemaran, por lo cual solicita una investigación sumaria por estos hechos.
 - a. El Sr. Alcalde señala que se efectuará el proceso por estas situaciones.
 - b. El Sr. Pinto agrega que en este periodo se han comprado muchos equipos generadores y consulta por aquellos que se han dado de baja.
 - c. El Sr. Alcalde recuerda que se compraron equipos de emergencia, pero chicos.
 - d. El Concejal Sr. Pablo Vegas manifiesta su preocupación por la situación del dueño de los equipos.
 - e. La Directora de Control indica que se contrató a través de mercado público, por lo que se debe responder ante esta situación.
 - f. El Sr. Alcalde se manifiesta de acuerdo en responder ante estos daños y efectuar la investigación correspondiente.
5. Sugiere realizar la entrega de los kioscos para que puedan ser utilizados por comerciantes de la Comuna.
 - a. El Sr. Alcalde manifiesta su acuerdo con entregarlos lo antes posible a quien lo solicite, sugiriendo formar una comisión del Concejo para concretar su entrega.
6. Solicita que se entreguen los baños de la plaza para que puedan ser usados por los niños que van a jugar al recinto.
 - a. El Sr. Cristian Larenas señala que no hay interesados en hacerse cargo de los baños.

En otro punto, sobre el Acta de la Sesión de Concejo del 29, la Sra. Silvia Burgos objeta el documento, pues aparenta que sólo el Concejal Héctor Pinto estuvo presente, señalando que no se indica sus intervenciones ni las de la Concejal Viviana Olave.

La Secretaria Municipal indica que la Sesión del 29 es extraordinaria y se tocaron temas puntuales.

A continuación, expone puntos varios el Concejal Pablo Vegas:

1. El primer punto que expone el Sr. Vegas dice relación con su petición desde hace 6 años, de semáforo en la Avda. Ignacio Carrera Pinto con calle Centenario, señalando que la semana pasada atropellaron a un niño. A pesar de las gestiones realizadas, no se ha podido concretar esta importante herramienta para evitar accidentes de tránsito; sugiere invertir en ello.

- a. El Sr. Alcalde señala que se debe buscar la solución para adquirir este semáforo, pero señala que el Municipio no cuenta con recursos para sumir este costo.
 - b. La Concejal Viviana Olave apoya lo expuesto por el Concejal Vegas e indica que en la localidad de Antihuala también se requiere de la instalación urgente de semáforos, pues ya se han producido 5 atropellos este mes. Señala es urgente la instalación en el sector de la Escuela.
 - i. El Sr. Larenas que se está consiguiendo financiamiento por Subdere para la adquisición de este semáforo.
 - c. El Concejal Pablo Cea recuerda la visita realizada a la Seremi y quedó pendiente hacer llegar los puntos donde se produce la necesidad en la Comuna, lo cual no se ha efectuado.
2. Respecto de las becas municipales, indica que otras municipalidad ya están solicitando los requisitos para este beneficio, pero en Los Alamos no se ha visto nada aún.
 - a. La Concejal Viviana Olave indica que ya se inicio el proceso.
 - b. El Concejal Vegas señala no ha visto nada aún y solicita se agilice el proceso para que no se entreguen muy tarde las becas a los beneficiados.
 3. Expone la necesidad de contar con un abogado que apoye al jurídico municipal, pues hay gestiones que se están atrasando en el Municipio. Sugiere un segundo abogado o un técnico jurídico que apoye a don Gustavo Gómez.

Expone puntos varios, la Concejal Sra. Silvia Burgos:

1. Sobre el tema de las becas municipales, señala que vió la publicación y lo leyó, así también los comentarios que realizan las personas; enumera la documentación que se exige para la postulación y manifiesta su discrepancia con algunas exigencias respecto de la propiedad, señalando que mucha gente ni siquiera tiene títulos de dominio, por lo que considera no corresponde y le parece una traba para que las personas puedan postular. No está de acuerdo y sugiere se revise estas exigencias.
2. Respecto al tema de los contratos de las personas que trabajaron en las Escuelas de Verano, considera que es una falta grave, señalando que se informó del tema a través de la radio del Sr. Pinto, situación que le molesta, pues ellos no cuentan con medio de comunicación para dar a conocer su trabajo, pero si realizan la labor de fiscalización que les compete como concejales, lamentablemente no puede darlo a conocer.
3. Reitera que en el Acta del día 29 no se refleja su intervención, por lo cual no está de acuerdo con ella.
4. Sobre el reintegro del Sr. Larenas, se alegra que ya se encuentre en labores y sobre el arreglo de la calle 21 de mayo, señala que ya se ejecutó, pero hay problemas en la otra calle, donde sacaron los troncos, por lo que solicita se coordine su reparación. Además, solicita coordinación para terminar trabajos en el sector de Cerro Alto, señalando que la Junta de Vecinos está dispuesta a participar.

Expone Concejal Sra. Viviana Olave:

1. Se refiere a los puntos que se han planteado en el Concejo, señalando ha solicitado ver cuáles han sido solucionados y cuáles no. Teme que se termine el periodo de 4 años y no se concrete este trabajo, sugiriendo hacerlo, pues ve poco avance en esto.
2. Señala su visita a la Escuela (liceo) de Antihuala hace un mes atrás, señalando que los baños están en muy mal estado. Existe una matrícula de alrededor de 100 alumnos que tendrán que usar estos baños, por lo que solicita verlo.
3. Sobre la reparación de calles de Antihuala, señala que quedaron muy bien, aunque no al 100%. Sobre el sector de la Escuela (liceo), señala que todos los años sucede lo mismo, las veredas se llenan de agua y los niños no pueden pasar, por lo que solicita hacer una canaleta por el lado de las veredas.
4. Expone situación que denuncia vecinos de Caramávida en red social, sobre la falta de extracción de basura desde hace un mes.
 - a. El Concejal Pablo Cea indica que el camión sube cada dos semanas a San Román.
 - b. El Sr. Alcalde señala que los convenios se firmaron y están aprobados, pero deben llegar al municipio para licitar los camiones.

5. Recuerda tema de poste que está haciendo cortocircuito en Tres Pinos, donde sólo se debe cortar las ramas de los árboles.
6. Expone situación de familia que tiene un niño postrado, llamado Manolo y consulta sobre la supervisión de construcción de vivienda postulada a subsidio.
 - a. El Sr. Larenas indica que el SERVIU lo realiza a través de un ITO.
 - b. La Sra. Viviana comenta situación que vive la familia con el contratista, quien está cobrando montos adicionales por trabajos y no quiere terminar la vivienda, por lo que solicita intervención del Municipio en este problema, que tiene muy complicada a la madre del menor discapacitado.
7. Agradece y felicita a las personas que organizaron la corrida de Antihuala, donde asistió bastante gente; estuvo muy bonita la actividad.

Ante intervención del Sr. Cornelio Ramírez, dirigente vecinal, el Sr. Larenas explica los trámites que faltan por realizar para concretar, pero durante el presente mes dará respuesta definitiva.

El Sr. Ramírez también expone el problema que se produce en la rotonda sur de Cerro Alto, desde hace mucho tiempo se solicita el control de Carabineros en este sector, señalando que la comunidad está dispuesta a realizar movilizaciones en protesta a estas deficiencias.

Sobre el tema, el Sr. Alcalde solicita que se envíe la situación por escrito, a fin de comunicar el problema a Vialidad.

Expone puntos varios don Víctor Bustos:

1. Señala que el personal de PMU y Pro Empleo ya se encuentran con contrato por seis meses, comentando que desde hace 20 años funcionan los programas de emergencias en nuestra Comuna.
2. Se suma a las palabras del Concejal Pablo Vegas, respecto a la necesidad de semáforo en la Avenida Ignacio Carrera Pinto con Centenario, señalando que en forma personal se ha arriesgado en el lugar, cruzando por el paso de cebra cuando se acercan vehículos. Solicita se haga el esfuerzo para gestionar este semáforo.
3. Sobre las becas municipales, se suma a lo indicado por la Concejal Silvia Burgos, en relación a las exigencias que se imponen en los requisitos, señalando que este beneficio está destinado a gente de escasos recursos.
 - a. El Sr. Alcalde sugiere revisar si estas exigencias están en el Reglamento de Becas.
 - b. La Directora de Control recuerda haber revisado los reglamentos y hubieron requisitos que sugirió quitar, por ser excesivos.
 - c. El Sr. Alcalde señala que se está a tiempo para modificar algunos requisitos.
4. En conversaciones con el Consejo de Pastores se le vió ver la posibilidad de un terreno (frente a la copec) para implementar sede.
 - a. El Concejal Pablo Vegas se refiere al proyecto que existe para ello, señalando que el Consejo de Pastores no está al tanto. Sugiere realizar una reunión para presentar el proyecto.

El Concejal Pablo Vegas da lectura a extracto de la Ordenanza de Subvenciones Municipales, donde se consigna sobre el beneficio sólo una vez al año, con excepción de emergencias aprobado por Acuerdo de Concejo.

Expone puntos varios el concejal Sr. Pablo Cea:

1. Desea destacar actividad realizada por la Oficina de Deportes el fin de semana, lo cual resultó muy bien; así como la corrida efectuada en la Laguna de Antihuala, por lo que solicita algún reconocimiento a este equipo de trabajo.
2. Este año también se sumó el equipo de comunicaciones a las actividades, destacando lo realizado con el Club de Huasos Tradiciones Chilenas, donde asistió gran cantidad de gente.

3. Sobre la utilización de baños públicos, solicita que los adultos mayores queden exentos de pago para la utilización de estos servicios. También sugiere hacer el llamado al comercio local para tener esta consideración.
 - a. El Sr. Alcalde sugiere establecerlo cuando se entreguen estos servicios en comodato.
4. Recuerda situación de cajeros automáticos, que deberían quedar instalados durante el primer semestre del año.
 - a. El Sr. Larenas indica que aún espera respuesta para afinar detalles de la instalación.
5. Consulta por la disponibilidad de matapolvo, por condiciones de un tramo del camino de Ranquilco. Solicita considerar reparación del tramo de alrededor de 100 metros.
6. Reitera tema de la Cuarta Compañía de Bomberos de Villa Los Ríos, señalando que los vecinos instalaron un pequeño cuartel junto a la sede del Club Deportivo del sector; pero recuerda la existencia de compromiso del Concejo Municipal con esta institución.
 - a. Sobre el monto que se requiere, el Sr. Larenas señala que se debe analizar desde donde se extraerán los recursos, pues no está considerado en el Presupuesto Municipal.
7. Nuevamente expone la necesidad de contar con una cuadrilla para realizar de trabajos preventivos antes de que se generen las emergencias, que generalmente se producen en temporada de invierno y con ello, evitar problemas mayores.
 - a. El Sr. Larenas indica lo positivo de contar con instancia de prevención, pero se debe estudiar la forma de trabajar esto.
 - b. La Sra. Viviana Olave señala que con esto podrían realizar los trabajos que se requieren en la Escuela de Antihuala.

El Concejal Héctor Pinto señala que existe una preocupación por el contratista que está trabajando en las calles de la Población Simón Carvalho, quien abrió las calles y dejó abandonado los trabajos, situación por lo cual han reclamado los vecinos.

El Sr. Cristian Larenas acoge la información y hará averiguaciones al respecto.

El Concejal Héctor Pinto dentro de su función como Concejal señala que deben velar por la ciudad e indica que existe un terreno apropiado para destinar a proyecto habitacional, donde recientemente explotó la Empresa Forestal y que está aledaño al Estadio Municipal; sugiere gestionar este terreno y considerarlo para destino habitacional, pues se encuentra a dos cuadras de colegios y CESFAM.

El Sr. Larenas indica que estos terrenos están siendo solicitados para equipamiento deportivo.

SUBVENCION PEQUEÑOS PROPIETARIOS INDIGENAS "ISLA PANGAL":

El Sr. Alcalde somete a votación del Concejo Municipal la ratificación de aprobación de Subvención para la Organización Isla Pangal

VOTACION

- Concejal Pablo Vegas, aprueba.
- Concejal Pablo Cea, aprueba.
- Concejal Héctor Pinto, aprueba.
- Concejal Silvia Burgos, aprueba.
- Concejal Viviana Olave, aprueba.
- Concejal Víctor Bustos, aprueba.

CONCLUSION:

ACUERDO N°_412_A)/2019

EL CONCEJO MUNICIPAL RATIFICA APROBACIÓN DE SUBVENCION ESPECIAL A LA AGRUPACION DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS INDIGENAS, ISLA PANGAL, POR EL MONTO DE \$150.000.-

SEDE CARAMAVIDA:

El Sr. Alcalde informa adjudicación de proyecto Sede Caramávida y solicita aprobación del Concejo Municipal para suscribir contrato.

VOTACION

- Concejal Pablo Vegas, aprueba
- Concejal Pablo Cea, aprueba
- Concejal Héctor Pinto, aprueba
- Concejal Silvia Burgos, aprueba
- Concejal Viviana Olave, aprueba
- Concejal Víctor Bustos, aprueba

CONCLUSION:

ACUERDO N° 412 B) /2019

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA SUSCRIBIR CONTRATO PROYECTO CONSTRUCCION DE LA SEDE DE CARAMAVIDA CON LA EMPRESA PAOLA GIBERT POR EL MONTO DE M\$40.000.- PROYECTO FRIL.

La Concejal Sra. Viviana Olave consulta por situación pendiente desde hace 2 o 3 años, por comodato para Santa Elena para postulación de sede.

El tema del Comodato, señala el Sr. Larenas debe verlo jurídica y sobre sede de La Castellana, señala aún no ha llegado el Convenio.

Siendo las 11:05 horas, el Presidente del Concejo finaliza la tercera Sesión de Concejo del mes de febrero.

DOY FE.

PABLO VEGAS VERDUGO
CONCEJAL



VIVIANA OLAVE ROSALES
CONCEJAL

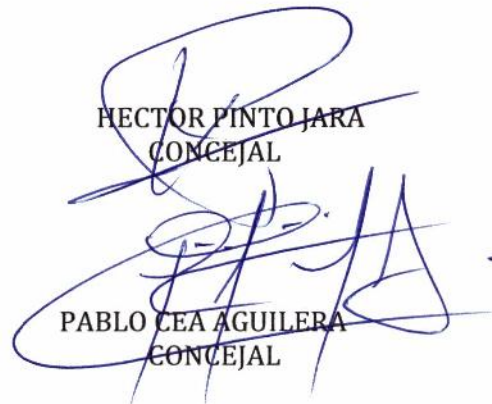


VICTOR BUSTOS URRUTIA
CONCEJAL



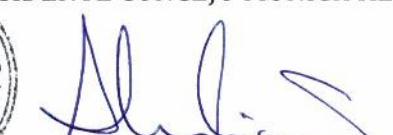
SILVIA BURGOS ARRATIA
CONCEJAL

HECTOR PINTO JARA
CONCEJAL



PABLO CEA AGUILERA
CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE